

Santiago, 10 de febrero de 2014

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref: Empresas La Polar S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 806
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, Empresas La Polar S.A. (en adelante indistintamente “La Polar” o la “Empresa”) informamos a esta Superintendencia, y al mercado en general, como hecho esencial, lo siguiente:

Que, en sesión celebrada el día viernes 7 de febrero de 2014, el directorio de La Polar tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Georges de Bourguignon Arndt a su cargo de director de la Empresa, por motivos de carácter personal. El directorio, junto con lamentar el alejamiento del señor de Bourguignon, manifestó sus agradecimientos por la gran labor realizada, especialmente en momentos complejos para la Empresa, así como también por su dedicación en el ejercicio de su cargo.

En la misma sesión, el directorio acordó dejar vacante dicho cargo, hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, en la que se deberá renovar la mesa.

Sin otro en particular, saluda atentamente a usted,



Patricio Lecaros Paul
Gerente General
Empresas La Polar S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Corredores de Valparaíso.
Deposito Central de Valores